



**Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación**

# **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA LECHERÍA ARGENTINA (SIGLeA)**

**Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**

**Subsecretaría de Lechería**

Octubre de 2016

## Estado de situación actual

### **El Sistema de Pago por calidad había llegado a su techo**

- Es de compleja implementación, demasiada información poco útil
- Pocos operadores
- Exceso de carga administrativa y elevados costos
- Era un «sistema de pago» sin precio y sin posibilidad de generar la liquidación única
- Dificultades con la logística para el envío de muestras a laboratorios
- Importantes problemas de calidad de la leche

**→ La Resolución 189 había excluido al 100% de la industria, dejándola fuera del cumplimiento de la normativa**

**→ La Resolución 7 no era el instrumento de relevamiento estadístico esperado**

**→ El RUCA también había llegado a un techo**

## Ejes de la nueva propuesta

A través del consenso con los actores de la producción y de la industria, el INTI y el SENASA, buscamos principalmente:

- Razonabilidad
- Ordenar la información y no duplicar los pedidos
- Brindar transparencia al sector
- Dar pasos firmes hacia el pago por calidad y no por litro
- Incluir a todos los operadores

### PRINCIPALES MEDIDAS:

- Nueva plataforma web que integra toda la información disponible y requerida
- Nueva resolución reemplazando las antiguas **189** (información de precios y obligatoriedad de las bonificaciones), **19** (reclamo de controversias) y **683** (aplicación de Sistema de Pago por Calidad)
- Nueva resolución 7 - información estadística confiable y de corto plazo
- Nueva resolución RUCA
- Nuevo sistema de pago por calidad – vinculación con AFIP y SENASA
- Puesta en marcha de liquidación única electrónica (**¡único documento válido!**)

## Lanzamiento SIGLeA – objetivos

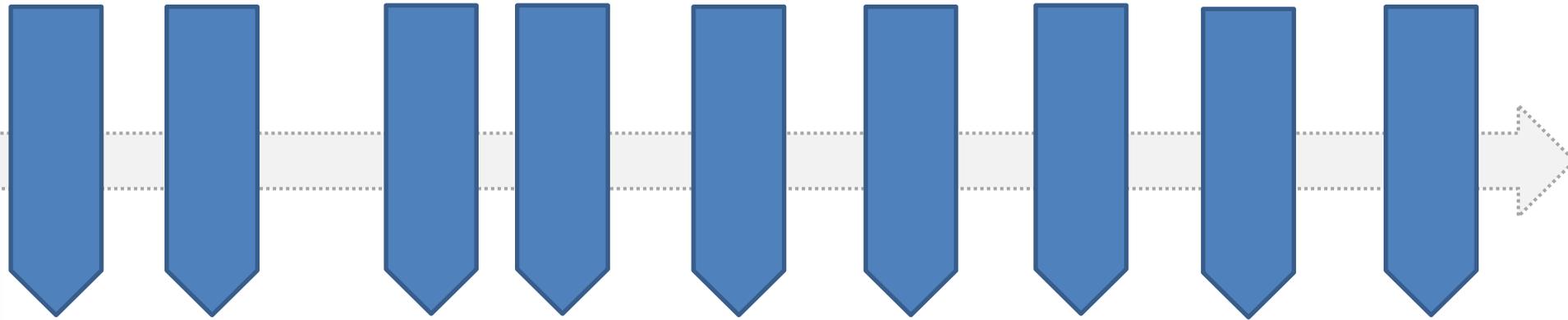
- Modernizar el intercambio de información entre los actores de la Cadena Láctea (Productores, Operadores, Laboratorios) y los Organismos Públicos Nacionales y Provinciales.
- Vincular las bases de datos de AFIP, SENASA y del Ministerio de Agroindustria.
- Unificar los registros de acuerdo con las necesidades del sector, y así transparentar la dinámica de funcionamiento y contar con información confiable para el diseño de políticas públicas.

# FLUJO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICO DE LA CADENA DE VALOR LÁCTEA

## SITUACIÓN ACTUAL

### PRODUCTORES TAMBEROS

### INDUSTRIAS



#### SENASA

- RENSPA
- SIGSA
- DTA

#### PROVINCIAS

- REGISTROS PROVINCIALES
- (Bs. As., Cba., S. Fe, E. Ríos, La Pampa)

#### AGROINDUSTRIA

- MATRICULACIÓN
- FISCALIZACION ELECTRONICA

#### AFIP

- LUE

#### AGROINDUSTRIA ADUANA

- SUBSECRETARÍA DE LECHERÍA
- SPC
- MOL
- PRECIOS INDUSTRIA MATRICULACIÓN
- RESOLUCIÓN 7
- FISCALIZACION (Res. 1052/12)
- RUCA

- REGISTRO DE EXPO

#### PROVINCIAS/ MUNICIPIOS

- REGISTROS Y HABILITACIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

#### ANMAT

- RNE / RNPA
- BPM EXPO
- ENVASES Y ETIQUETAS

#### SENASA

- CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
- EXPORTACIÓN DEFINITIVA
- AUDITORÍA Y CONSTANCIA DE MANT. APPCC/HACCP
- HABILITACION TRANSPORTE

# NUEVO SISTEMA SIGLeA

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LECHERÍA ARGENTINA

PRODUCTORES  
TAMBEROS

INDUSTRIAS

**AGROINDUSTRIA**  
**SUBSECRETARÍA DE  
LECHERÍA**

- SPC
- MOL
- PRECIOS INDUSTRIA
- LECHE DE REFERENCIA

**MATRICULACIÓN**

- RESOLUCIÓN 7



**SENASA**

- RENSPA
- SIGSA

**SENASA**

- DTA
- CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
- EXPORTACIÓN DEFINITIVA
- AUDITORÍA Y CONSTANCIA DE MANT. APPCC/HACCP
- HABILITACION TRANSPORTE

**ANMAT**

- RNE / RNPA
- BPM EXPO
- ENASES Y ETIQUETAS

**ADUANA**

- REGISTRO DE EXPO

**PROVINCIAS/MUNICIPIOS**

- REGISTROS Y HABILITACIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

## Apuntando a la Calidad de la Materia Prima

- Se concluyo que es deseable que el precio total obtenido y facturado por la leche entregada, se conforme guardando la siguiente relación:
  - **OCHENTA POR CIENTO (80%)** de ponderación mínima para los atributos de **calidad composicional e higiénico- sanitaria**. Dentro de estas lo deseable sería que se destine SESENTA POR CIENTO (60%) como máximo para composición y un CUARENTA POR CIENTO (40%) como mínimo para los parámetros higiénico-sanitarios.
  - **VEINTE POR CIENTO (20%)** como máximo para **bonificaciones comerciales u otras**, discriminando una destinada a ponderar la **distancia** y otra a ponderar el **volumen**, para evaluar su incidencia.

## Apuntando a la Calidad de la Materia Prima

Por primera vez, se establece a nivel nacional la Leche de Referencia:

- Contenido de **Materia Grasa**: **3,5 g/ 100 cm<sup>3</sup>**.
- Contenido de **Proteínas**: **3,3 g/100 cm<sup>3</sup>**.
- **RCS**: menor o igual a **400.000** células/ cm<sup>3</sup>.
- Recuento de **Bacterias**: menor o igual a **100.000** UFC/ cm<sup>3</sup>.
- **Brucelosis y Tuberculosis** : oficialmente **libre**.
- Índice **Crioscópico**: menor a - **0,512 ° C**.
- **Temperatura** en tambo: menor o igual a **4 ° C**.
- Residuos de **inhibidores**: **negativo**.

**La comparabilidad como herramienta de mejora** permanente de la calidad de la producción primaria, el sistema conformará una planilla que permitirá a los productores **comparar la calidad de su leche respecto a la Leche de Referencia**, utilizando los precios y el sistema de tipificación informados por el operador.

## Sistemas de Muestreos

Los análisis necesarios para confeccionar la Liquidación Única, Mensual, Obligatoria, Universal y Electrónica se realizarán en laboratorios habilitados y sobre muestras representativas de la leche remitida por los productores a los operadores comerciales.

De esta forma, los operadores que reciban leche de más de TREINTA (30) productores o superen un volumen de leche recibido mayor a SESENTA MIL LITROS (60.000 l) diarios ponderados anualmente, deberán analizar, como mínimo:

- a) DOS (2) muestras mensuales completas (Grasa Butirosa, Proteína, Recuento de Bacterias (UFC/ml), Crioscopía, Recuento de Células Somáticas (RCS/ml) y Presencia de Inhibidores);
- b) DOS (2) muestras mensuales incompletas (Grasa Butirosa, Proteína, Recuento de Bacterias (UFC/ml), Crioscopía).

Por su parte, aquellos **operadores pymes** que reciban leche de hasta TREINTA (30) productores, y a su vez no superen un volumen de leche recibido mayor a SESENTA MIL LITROS (60.000 l) diarios ponderados anualmente, el número de muestras mensuales podrá ser de al menos UNA (1) completa

# Nuevo sistema de relevamiento estadístico

RENOVAMOS LA ACTUAL RESOLUCIÓN 7/2014 → EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

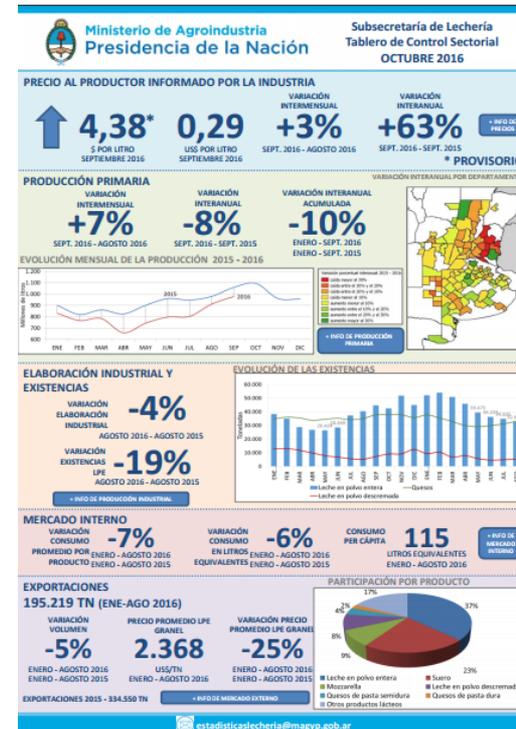
## DOS RELEVAMIENTOS:

- **DE CORTO PLAZO, POCAS EMPRESAS INFORMAN** (solamente 50, antes estaban el 100% obligadas a informar), **MENOS INFORMACIÓN DE MANERA MENSUAL.**

Solamente informarán aquellas industrias que superen un volumen de leche recibido mayor a **SESENTA MIL LITROS (60.000 l)** diarios ponderados anualmente.

- **DE MEDIANO PLAZO, ALGUNAS EMPRESAS MÁS** (alrededor de 80 empresas) **INFORMAN CADA TRES MESES**

Informarán aquellas industrias que superen un volumen de leche recibido mayor a **SESENTA MIL LITROS (60.000 l)** diarios ponderados anualmente + otras necesarias para tener información estadística por provincia y por tipo de producto



Por cualquier consulta por cuestiones de estadísticas sectoriales, está disponible el email [estadisticaslecheria@magyp.gob.ar](mailto:estadisticaslecheria@magyp.gob.ar)

# Funcionamiento

## INGRESO

- A través del Portal de Autogestión del Ministerio de Agroindustria
- Adhiriendo dicho servicio en la página de AFIP y validándose por medio de su clave fiscal.

## PERFILES OPERATIVOS

- Operador Comercial
- Productor
- Laboratorio



## PRINCIPALES FUNCIONES – INDUSTRIA

- Administración de usuarios
- Alta y baja de plantas industriales (RUCA)
- Alta y baja de regiones

The screenshot displays the SIGLeA (Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina) web application. At the top, it features the logo of the Ministerio de Agroindustria, Presidencia de la Nación, and the user profile for ALCONADA SEBASTIAN MARIA. A left-hand navigation menu includes options for Inicio, Administración, Tambos, Movimientos, and Liquidar. The main content area shows a welcome message and a list of four tasks: 1. Update email (marked as completed), 2. Report prices (with an 'ACTUALIZAR' button), 3. Report/confirm typing system (with an 'ACTUALIZAR' button), and 4. Update/correct RENSAPs (with an 'ACTUALIZAR' button). A background image of cows is visible on the right side of the main content area.

# INDUSTRIA - Funcionamiento

## PRINCIPALES FUNCIONES – INDUSTRIA

- Alta y baja de tambos.
- La industria sólo carga el CUIT, el número de tambo interno y, en caso de corresponder, la región a la cual pertenece. Los datos complementarios se migrarán desde las bases de AFIP y SENASA.

The screenshot shows the SIGLeA (Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina) web application. The header includes the logo of the Ministerio de Agroindustria, Presidencia de la Nación, and the user profile for ALCONADA SEBASTIAN MARIA. The main content area features a navigation menu on the left with options: Inicio, Administración, Tambos, Asociar, Más información, Movimientos, and Liquidar. The main panel displays a welcome message and a list of tasks:

- 1 Para empezar actualice su correo electrónico (Completado)
- 2 Informar precios del periodo (ACTUALIZAR)
- 3 Informar/Confirmar Sistema de Tipificación (ACTUALIZAR)
- 4 Actualizar/Corregir RENSPAs (Actividad o Titularidad) (ACTUALIZAR)

# INDUSTRIA - Funcionamiento

## PRINCIPALES FUNCIONES MOVIMIENTOS

- Carga y consulta de movimientos de ingreso de leche y envío de muestras.

The screenshot displays the SIGLeA (Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina) web application. At the top, the header includes the logo of the Ministerio de Agroindustria, Presidencia de la Nación, and the user profile for ALCONADA SEBASTIAN MARIA with ID 20248354756. A left-hand navigation menu lists: Inicio, Administración, Tambos, Movimientos, Cargar movimiento, Consultar movimientos, Resumen mensual, and Liquidar. The main content area features a purple banner with the text 'Bienvenido a SIGLeA' and 'Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina' over an image of cows. Below the banner, a numbered list of tasks is shown: 1. 'Para empezar actualice su correo electrónico' (marked as 'Completado'), 2. 'Informar precios del periodo' (with an 'ACTUALIZAR' button), 3. 'Informar/Confirmar Sistema de Tipificación' (with an 'ACTUALIZAR' button), and 4. 'Actualizar/Corregir RENSPAs (Actividad o Titularidad)' (with an 'ACTUALIZAR' button).

## Movimientos

Se cargan en un único paso, para el cual se podrán utilizar dos mecanismos:

a) Importación de archivos (CSV).

b) Carga manual por pantalla.

- No Pymes: deberán realizar 2 muestras completas y 2 incompletas

- Pymes: deberán realizar 1 muestra completa

N° Constancia	<input type="text"/>												
N° Muestra	<input type="text"/>												
Laboratorio	<input type="text" value="SELECCIONAR LABORATORIO"/>												
Tipo Muestra	<input type="text" value="SELECCIONAR TIPO DE MUESTRA"/>												
Litros	<input type="text"/>												
Temperatura	<input type="text"/>												
No Apta <input type="checkbox"/>	<input type="text" value="SELECCIONE MOTIVO"/>												
1° Entrega <input type="checkbox"/>	<table><tr><td>% Grasa</td><td>% Proteinas</td><td>Crioscopia</td></tr><tr><td><input type="text"/></td><td><input type="text"/></td><td><input type="text"/></td></tr><tr><td>Células somáticas</td><td>UFC</td><td></td></tr><tr><td><input type="text"/></td><td><input type="text"/></td><td></td></tr></table>	% Grasa	% Proteinas	Crioscopia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Células somáticas	UFC		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
% Grasa	% Proteinas	Crioscopia											
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>											
Células somáticas	UFC												
<input type="text"/>	<input type="text"/>												

CANCELAR

GUARDAR

## Sistema de Tipificación

Deberá ser informado por única vez en el SIGLeA, a menos que se modifiquen los parámetros, escalas y/o porcentajes, en cuyo caso deberán rectificar el mismo.

Bonif - Pernalizaciones Calidad	
Tipo	
UFC (en miles)	
RCS (en miles)	
Temp	
Crioscopia	
Brucelosis	
Tuberculosis	

Bonif - Penalizaciones Comerciales		<a href="#">EDITAR</a>
Tipo	% Bonif. - Penalidad	
Volumen	0	
Distancia	0	

## Precios por Kg. de Grasa y Kg. de Proteína

Del 1 al 10 de cada mes, las industrias deberán informar el precio que pagarán por kg de grasa y kg de proteína.

### Región - Edición

Ingrese Nombre Región

Nombre

Region Unica

Precio Grasa

0

Precio Proteína

0

VOLVER

GUARDAR

## Liquidación

Enviaré la información a AFIP, para dar cumplimiento a la Resolución General 3793 de fecha 7 de agosto de 2015 de AFIP. De esta forma, se evita la doble carga de datos, disminuyendo la carga administrativa.

### Liquidación

Mes

OCTUBRE

Año

2016

BUSCAR

Tambos internos	Razon Social	Básico	Calidad	Comercial	Subtotal	IVA	Impuestos	Total	\$/Litro
<input type="checkbox"/> 13	SEVERINI DANIEL LORENZO	\$ 85238,00	\$ 49438,04	\$ 11933,32	\$ 146609,36	\$ 30787,97	\$ 0,00	\$ 177397,33	\$ 4,31

CERRAR EL PERÍODO

LIQUIDAR

## Los laboratorios podrán:

- Cargar resultados de las muestras recibidas de cada industria
- Podrán extraer reportes de las muestras y análisis realizados

## Los Productores podrán:

- Visualizar la información proporcionada por la/las industrias a las cuales remiten su producción, discriminada por número de tambo interno. Esto incluye los litros diarios, precios básicos de kg de grasa y proteína, fecha y modalidad de pago estimada y el Sistema de Tipificación.
- Acceder a los resultados de los análisis que arrojaron las muestras tomadas durante cada periodo.
- Visualizar la liquidación, individualizado por Industria y número de tambo interno.

## Los Productores podrán:

- Acceder a una planilla sin valor fiscal, la que mostrará cómo se conformaría su liquidación, en caso de alcanzar los valores establecidos en la “Leche de Referencia”, utilizando los precios y el sistema de tipificación informados por el operador.
- Realizar reclamos por controversias analíticas cuando acuse disconformidad a los resultados de los análisis informados por el laboratorio elegido por la industria.
- Visualizar gráficos y tablas comparativas por zona.

**¿consultas? ¿dudas? ¿preguntas?**

**Muchas gracias**

**EMAIL « [siglea@magyp.gob.ar](mailto:siglea@magyp.gob.ar)**



**Ministerio de Agroindustria**  
**Presidencia de la Nación**